latintravel

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATIN TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 31 de marzo del 2016, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Cristóbal Colón N24-436 y Diego de Almagro, se reúnen los socios: Marcial Isocrates Herrera Robles, propietario de 59831 participaciones; Marisela del Cisne Herrera Chuquirima, propietario de 4 participaciones, representada por la señora Melida Aurelia Chuquirima Jima, mediante poder general que se agrega al acta de junta; y, Melida Aurelia Chuquirima Jima, propietario de 4 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Miguel Herrera Chuquirima y actúa como secretario el señor Marcial Isocrates Herrera Robles, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

2.- Aprobación del Balance General y estado de pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.

3.- Destino de las Utilidades.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Aprobar el segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer el Balance General así como el estado de pérdida y ganancias obtenidas en el ejercicio económico del 2015, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con relación al tercer punto del orden del día, los socios luego de conocer el resultado de pérdidas y ganancias que arroga el ejercicio económico del 2015, el mismo que refleja y, dejan constancia, que existen utilidades repartibles.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

Carlos Miguel Herrera Ch.
Presidente

Marcial Isocrates Herrera Robles
Secretario

Marisela del Cisne Herrera Chuquirima

Melida Aurelia Chuquirima Jima

Marcial Isocrates Herrera Robles